



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos



Universidad de Huelva

Resolución de fecha 8 de febrero de 2022 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de dos Técnicos Especialistas con cargo a las Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación, financiada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2020, Proyecto “Competición de vehículos solares para el fomento de las vocaciones científico-técnicas mediante el aprendizaje basado en proyectos (FCT-20-15499)”. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. ANTONIO JAVIER BARRAGÁN PIÑA).

1.- CONDICIONES PARTICULARES

Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación, financiada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2020, Proyecto “Competición de vehículos solares para el fomento de las vocaciones científico-técnicas mediante el aprendizaje basado en proyectos (FCT-20-15499)”.

Aplicación Presupuestaria: 80.09.05.62 640.00 541A.1

2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 3 de diciembre de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2022, (BOJA nº 238 de 14/12/2021).

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- A. Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.
- B. Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.
- C. Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.
- D. Currículum vitae.
- E. Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.
- F. Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada acompañada de la justificación de la presentación en otro registro, a la siguiente dirección de correo electrónico unidad.pti@sc.uhu.es, a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

Plazo de solicitud: Hasta el día 23 de febrero de 2022.

3.- PERFIL DEL CONTRATO

Personal con conocimientos en instrumentación y programación con Arduino.


4.- CATEGORIA PROFESIONAL

Técnico Especialista.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: jjVI88dgQ2ZzNsgs7G20/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	08/02/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/3
			
jjVI88dgQ2ZzNsgs7G20/w==			



5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA Y MÉRITOS PREFERENTES

Bachillerato Científico-Tecnológico (o equivalente), o Ciclo formativo de Grado Superior en una de las siguientes especialidades: Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico, Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial, Técnico Superior en Mecatrónica Industrial, Técnico Superior en Energías Renovables, o equivalentes.

Méritos preferentes: Permiso de conducir tipo B.

6.- MÉRITOS

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos), siendo necesario obtener al menos 5 puntos:

1. Formación en electrónica (máximo 2 puntos).
2. Experiencia en diseño o instalación de sistemas electrónicos o de instrumentación (máximo 2,5 puntos).
3. Formación en programación de sistemas microcontrolados (Arduino y similares) (máximo 2 puntos).
4. Experiencia en programación de sistemas microcontrolados (Arduino y similares) (máximo 2,5 puntos).
5. Formación Específica. Conocimientos de diseño e impresión 3D (máximo 1 punto).

En caso de igualdad en la puntuación entre 2 o más candidatos se realizará una entrevista personal a éstos para decidir el orden final.

7.- FUNCIONES A DESARROLLAR

- Dar soporte técnico en el aspecto electrónico, de instrumentación y programación a los centros participantes en la competición SUR22.
- Realizar visitas periódicas a dichos centros para asesorarlos y comprobar el desarrollo de los proyectos.
- Entregar y recoger el equipamiento que los organizadores del proyecto ceden para la competición cuando sea necesario.
- Llevar las encuestas de análisis del proyecto a los centros y recogerá sus resultados, así como toda la documentación que generen los participantes y deba incorporarse al proyecto (memorias técnicas de los proyectos, fotografías, vídeos, etc.).
- Colaborar con el resto del equipo en la organización de la competición SUR22.

8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

8.1.- Modalidad: Obra o servicio determinado a Tiempo Parcial (20 horas semanales).

8.2.- Carácter: Estos contratos son temporales y no implican para la Universidad de Huelva ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de la persona interesada a su plantilla.

8.3.- Duración: 3 meses (cada contrato).

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: j jVI88dgQ2ZzNsgs7G20/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	08/02/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	j jVI88dgQ2ZzNsgs7G20/w==	PÁGINA	2/3
				
j jVI88dgQ2ZzNsgs7G20/w==				



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos



Universidad de Huelva

8.4.- Régimen de dedicación: 20 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

8.5.- Cuantía: 843,72 € brutos, mensuales.

8.6.- Centro de Trabajo: Centro de Investigación en Tecnología, Energía y Sostenibilidad (CITES) de la Universidad de Huelva.

9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

- Presidente/a:** D. ANTONIO JAVIER BARRAGÁN PIÑA.
- Vocal 1:** D. JUAN MANUEL ENRIQUE GÓMEZ.
- Vocal 2:** D^a. FRANCISCA SEGURA MANZANO.
- Secretario/a:** D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS.


En Huelva, a 8 de febrero de 2022
LA RECTORA, P.D.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA



Fdo.: José Rodríguez Quintero

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: jjVI88dgQ2ZzNsgs7G20/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	08/02/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/3
 jjVI88dgQ2ZzNsgs7G20/w==			



GERENCIA
Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE**

DNI	1 ^{er} APELLIDO	2 ^o APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			CODIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO CON PREFIJO/MÓVIL
TITULACIÓN		DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	

EXPONE:

Que habiéndose convocado concurso de méritos para la contratación de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, en la categoría de _____,
Responsable Investigador _____
Fecha de Convocatoria _____,

SOLICITA:

Sea admitida la presente solicitud para optar al citado puesto.

Relación de documentos que se acompañan:

*Adjuntar copia D.N.I.

_____, a _____ de _____ de _____

(FIRMA)

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

Tel.: 959 218109

uhues